

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 13** *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en el Sector 5, en el término municipal de Pinto (28320 Pinto), solicitado por “Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima”*

2010P78

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000) se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Sector 5, del término municipal de Pinto.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Ref. centro	Actuación	kVA máxima	Situación X - Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección		
2010P78 HCE5564	Nuevo	2 x 630	437542	4455478
Interior	20 kV / 420 V	Ruptofusibles		

Alimentado mediante acometida subterránea de nueve metros de longitud y conductor HEPRZ1, 12/20 kV, de 240 mm² en aluminio.

- e) Presupuesto total: 43.109,28 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 5 de abril de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/4.195/10)